En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral actual en el ámbito de intervención social, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra.

• ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Navarra para resolver el conflicto laboral actual en el ámbito de la intervención social y poder mejorar la calidad del servicio y las condiciones laborales de los y las trabajadoras?

lruñea, 29 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado